



RESOLUCION No. 087-AD-83

Lima, 20 de ENERO de 1983

Vista la solicitud de Registro N° 127 de la Federación Peruana de Box solicitando autorización para la realización de un Festival de Box de carácter internacional;

CONSIDERANDO:

Que por R.M. N° 0667-81-ED de 25.6.81 se facultó al Instituto Peruano del Deporte para autorizar actividades deportivas internacionales en el país;

Que, el Instituto Peruano del Deporte mediante Resolución N° 0349-AD-83 de 27.7.81 estableció normas y requisitos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país;

Que, el Instituto Peruano del Deporte ha aprobado la solicitud de la Empresa Promotora de Espectáculos "KORIKANCHA" en razón de haber formulado su solicitud con sujeción a los requisitos establecidos por este Instituto para el indicado efecto;

Que la Empresa Promotora recurrente está solicitando autorización para la presentación en el país el día 22 del mes en curso en la explanada de la tribuna norte del Estadio Nacional de los siguientes boxeadores:

1a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 4 Rounds

ALIPIO CHOCCA vs. EDSON VIDAL

2a. pelea.- Categoría Liviano.- 8 Rounds

TITO ACOSTA vs. ORLANDO ROMERO URIBE

3a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 10 rounds.- Internacional

CARLOS LAVALLE (peruano) vs. ROSENDO VIDAL (colombiano)

4a. pelea.- Categoría Liviano Jr.- 10 rounds

VICTOR TORRES vs. FREDDY CHUMPITAZ

5a. pelea.- Categoría Welter.- 10 rounds.- Internacional

ALFREDO ESTRADA (peruano) vs. JORGE MOJICA (Puerto Rico)

La Federación Peruana de Box ha opinado favorablemente por la solicitud formulada por dicha Promotora;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y R.M. N° 0667-81-ED;

Con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;



RESOLUCION No. 087-AD-83

Lima, 20 de ENERO de 1983

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR la realización del Festival de Box Internacional el día 22 de enero de 1983 en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional, de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 4 Rounds

ALIPIO CHOCCA vs. EDSON VIDAL

2a.- pelea.- Categoría Liviano.- 8 Rounds

TITO ACOSTA vs. ORLANDO ROMERO URIBE

3a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 10 Rounds.- Internacional

CARLOS LAVALLE (Perú) vs. ROSENDO VIDAL (Colombia)

4a. pelea.- Categoría Liviano Jr.- 10 Rounds

VICTOR TORRES vs. FREDDY CHUMPITAZ

5a. pelea.- Categoría Welter.- 10 Rounds.- Internacional

ALFREDO ESTRADA (Perú) vs. JORGE MOJICA (Puerto Rico)

**ARTICULO SEGUNDO:** TRANSCRIBASE la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Box.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/83  
MZP/emy  
Exp. 127



VICTOR NABARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

ASUNTO: Autorización para la presentación de Boxeadores en Festival Internacional



INFORME N° 023 - OAJ - 83

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- La Federación Peruana de Box ha elevado al IPD la solicitud formulada por la Empresa Promotora de Espectáculos KORIKANCHA, pidiendo autorización para la realización de un Festival de Box Internacional - el día 22.1.83 en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional, con la participación de los siguientes boxeadores:

1a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 4 Rounds

ALIPIO CHOCCA vs. EDSON VIDAL

2a. pelea.- Categoría Liviano.- 8 Rounds

TITO ACOSTA vs. ORLANDO ROMERO URIBE

3a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 10 Rounds.- Internacional

CARLOS LAVALLE (Perú) vs. ROSENDO VIDAL (Colombia)

4a. pelea.- Categoría Liviano Jr.- 10 Rounds

VICTOR TORRES vs. FREDDY CHUMPITAZ

5a. pelea.- Categoría Welter.- 10 Rounds.- Internacional

ALFREDO ESTRADA (Perú) vs. JORGE MOJICA (Puerto Rico)

2.- Esta Oficina opina procedente que el IPD otorgue la autorización para la realización del indicado Festival de Box Internacional, de conformidad con lo dispuesto por la R.M. N° 0667-81-ED.

Lima, 19 de enero de 1983

Atentamente,

OAJ/83  
MZP/emy  
Exp. 127



*[Signature]*  
DR. MARIO ZULETA PIZARRO  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
Instituto Peruano del Deporte